

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOJACAR

Pza. Ayuntamiento 1, 04638 Mojácar, Almería

con NIF _____ y domicilio a efectos de notificaciones

en _____

como mejor proceda en derecho,

EXPONE

SUGERENCIAS AL AVANCE DEL PGOU DE MOJACAR 2021

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. La actual nueva propuesta de 2021 de Avance del Plan General de Ordenación urbana de Mojácar implicaría en líneas generales **duplicar la superficie urbanizada en la playa de Mojácar, y quintuplicar la superficie urbanizada en el llano interior**, sin que exista demanda alguna para unos desarrollos que van a ser devastadoras tanto ambiental como socialmente, que responden a intereses estrictamente especulativos inaceptables de empresarios, propietarios y políticos concretos.

Se pretende urbanizar todo el suelo entre la nueva variante y la playa, así como al otro lado de la carretera de subida al pueblo hacia Cañada Aguilar y más allá agotando hasta el último palmo de terreno y hasta el confín con Garrucha en Marina de la Torre.

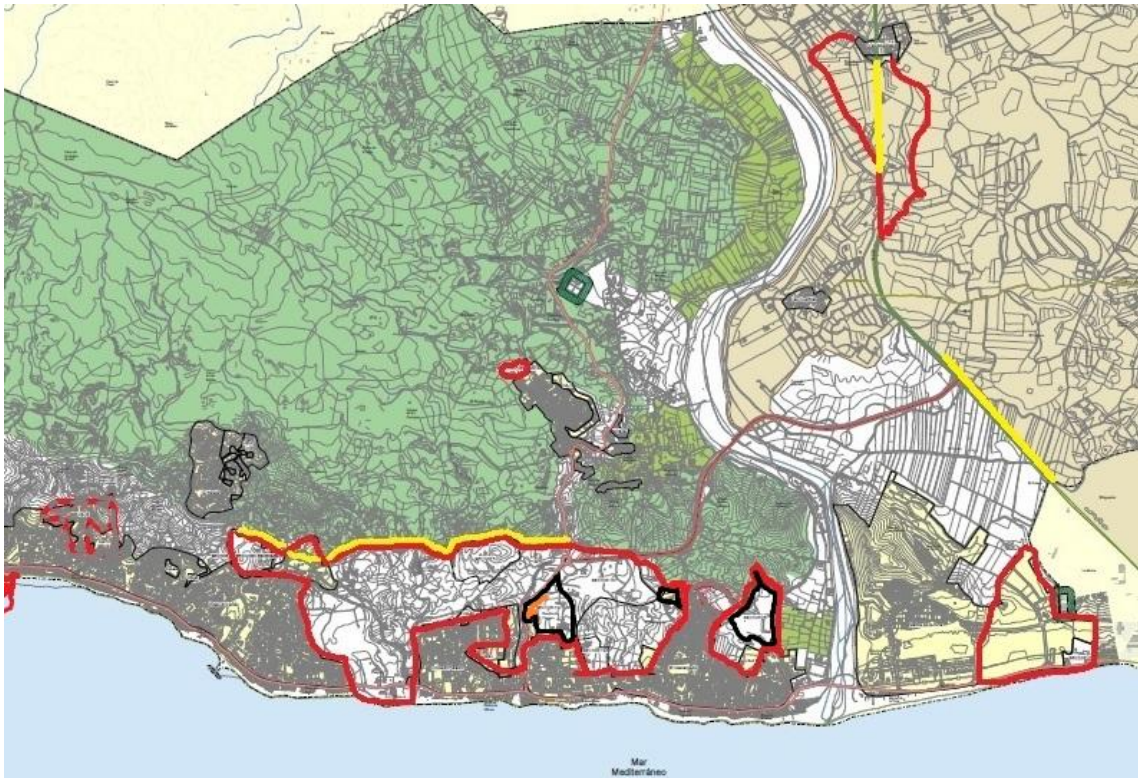
2. Asociado a estos desarrollos y como condición para ellos se plantea una **Variante Costera** que como la propia Junta de Andalucía ha reconocido en su día va a tener un nefasto impacto ambiental, y a la que los **vecinos afectados se oponen frontal y unánimemente**, como ya estamos manifestando en los **recursos** correspondientes.

3. Todo ello llega en un momento en que esta asociación está denunciando, desde 2019 masivos **desmontes ilegales, obras de urbanización, escolleras y faraónicas murallas – MURALLA DE LA VERGÜENZA-** que están DESTRUYENDO el paisaje del municipio además tener masivos impactos ambientales, que el ayuntamiento en un primer momento ha reconocido para legalizarlos después sin motivo alguno, en las zonas de **El Albardinar, La Mata y Cañada Aguilar**. De nuevo estas devastadoras obras de urbanización se está acometiendo sin responder a demanda alguna de viviendas, seguramente van a ser parajes urbanizados fantasma que permanecerán décadas sin desarrollar en muchos casos, pero con el daño ambiental ya hecho, responden por ello a la misma urgencia especulativa y corrupta, de promotores, propietarios y políticos, por desarrollar sectores, destruyendo el territorio sin más intención que el lucro personal.

4. Muy al contrario el municipio tiene **miles de vivienda vacías y graves carencias en servicios e infraestructuras como saneamiento, o vertidos**, que en modo alguno se plantea resolver con este plan.

5. Además se insiste en el nuevo sector en la Fuensanta, en el **casco antiguo de Mojácar**, así como en el **puerto de deportivo** junto al Hotel Indalo que tendrán **muy negativos impactos ambientales en las zonas protegidas adyacentes**. También se proponen grandes ampliaciones de los viales interiores en el llano.

6. EN SUMA, este PGOU SERÍA LA **DESTRUCCIÓN DEFINITVA** del encanto que le queda a Mojácar, de sus valores ambientales y paisajísticos, y supondría la puntilla definitiva a su modelo turístico y social, un modelos de vida alternativo al de la masificación, convirtiéndolo definitivamente en la Marbella de Almería. Supondría en definitiva **echar a quienes desde hace 40 o 50 años estamos en Mojácar** porque defendemos y queremos algo distinto a las Marbellas masificadas que han asolado el territorio Español.



MAPA DEL DESASTRE: En **rojo** las nuevas futuras zonas urbanizadas si sigue adelante este PGOU, en **amarillo** la Variante y nuevos viales anchos, en **negro** los salvajes desmontes actualmente denunciados, en **narajna** la MURALLA DE LA VERGÜENZA.

7. Recordamos que ya **en 2019 denunciemos que el ayuntamiento quiso “colar”** una modificación de la Adenda Ambiental del PGOU, de forma fraudulenta, sin exposición pública alguna, alegando que eran cambios menores cuando se introducían masivos nuevos sectores a urbanizar incluidos los del camping en la playa y los de Las Alparatas.

Denunciamos (y vamos seguir denunciando en **TODOS** los frentes) las graves presuntas **prevaricaciones** que se están cometiendo por parte del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía en todos estos procesos (desmontes, urbanizaciones y murallas ilegales, aprobación de variante costera, PGOU).

8. Todas estas actuaciones no tienen otra voluntad que **reavivar lo peor de la salvaje especulación urbanística** que tan duramente se criticó hace años, reconociéndose la

burbuja inmobiliaria en su día como un tremendo mal sistémico, con abundantes informes incluidos el Informe AUKEN del **Parlamento Europeo** a cuya redacción esta Asociación contribuyó, burbuja cuyo estallido nos trajo la crisis del 2008, burbuja que de nuevo las redes de corrupción quieren alimentar.

9. La lección del Algarrobico, paralizado por esta asociación, es una que no podemos tolerar que olviden: La doble lección de la destrucción salvaje que ha reinado en España desde el Franquismo que la inició hasta que la burbuja pinchó en 2008, y la lección de que sí se puede parar. **SÍ SE PUEDE.**

Es lamentable que en este escenario los corruptos de siempre quieran **reproducir los más repugnantes monstruos del desarrollismo insostenible** en vez de **tener la inteligencia de darle un giro de 180° a la historia y aprovechar la coyuntura para crear un modelo alternativo pionero.**

10. Igualmente lamentable es que la gente local (con ayuda perversa demasiado frecuente de unos medios de comunicación comprados por los partidos políticos y las empresas, y la manipulación de los políticos) se siga **dejando engañar con unas FALSAS promesas** desarrollismo cuya **falacia y desastre** ya se ha demostrado crudamente en el pasado: O es que ya nos hemos olvidado de todo lo ocurrido hasta 2008 y después? Los vecinos de Mojácar que apoyen estos procesos son **CÓMPlices DE UNA DESTRUCCIÓN IRREVERSIBLE DE SU TIERRA.**

Tristemente nos vemos obligad*s a retomar nuestros eslóganes de 2007, que creíamos cosa del pasado, y con ellos la **batalla sin tregua en todos los frentes:**

STOP MONTAÑAS DE CEMENTO - STOP CORRUPCIÓN – STOP DESTRUCCIÓN – STOP ESPECULACIÓN – SALVEMOS MOJÁCAR DE LA DESTRUCCIÓN.

SUGERENCIAS y PROPUESTAS:

1. **Total y absoluta injustificación de TODOS** los nuevos desarrollos propuestos y desastre ambiental y social que implicarían estos desarrollos, en total contradicción con las dictaminaciones de la ley andaluza y el POTLA.
2. **Suspensión y prohibición de cualquier nuevo desarrollo** urbanístico, así como la variante costera, el puerto deportivo, y toda actuación con impacto ambiental.
3. **Exigencia de desclasificación** de todo sector urbanizable no desarrollado.
4. **Exigencia de paralización, penalización y restauración TOTAL** de los tres sectores de desmontes y la gran muralla, que venimos denunciando en el último año en El Albardinar, La mata y Cañada Aguilar.
5. Exigencia en su lugar de un **Plan Urgente de Adecuación** del municipio que palie los problemas del urbanismo excesivo de las últimas décadas, incluido saneamiento y vertidos, y de los miles de viviendas vacías, y que defienda los valores ambientales, paisajísticos y de un **turismo alternativo y sostenible como marca del municipio**, que podría convertirse con ello en un **proyecto piloto pionero a nivel internacional**, máxime en un momento de máxima preocupación internacional por la sostenibilidad ambiental y social.

Fdo.